

FeSP-UGT se reitera en la defensa de los trabajadores de la Enseñanza Concertada

- El modelo de concierto educativo fue auspiciado y defendido por la UGT en los años ochenta, en contra del modelo de subvenciones sin control a la antigua Enseñanza Privada para garantizar el acceso universal a la Educación. Esto en contra de los sindicatos corporativos que se oponían frontalmente aunque ahora intenten ser sus más enérgicos defensores.
- Los trabajadores de la Enseñanza Concertada saben que fue la UGT en solitario quien luchó y consiguió los conciertos educativos, el pago delegado como defensa jurídica de los salarios del personal docente (FeSP-UGT sigue reivindicándolo para el PAS y personal complementario) así como la homologación salarial en la totalidad de los territorios del Estado.
- Desde la FeSP-UGT siempre nos hemos opuesto a cualquier cierre de unidades escolares tanto en la Enseñanza Pública como en la Enseñanza Concertada. Defendemos, siempre, el mantenimiento de las plantillas, proponiendo medidas escolares que mejoren la calidad de la Enseñanza como desdobles educativos; bajadas de las ratios; incremento de profesorado para la atención a la diversidad y otras.
- Esta postura ha sido mantenida con absoluta firmeza en las Mesas de la Enseñanza Concertada así como en los distintos Consejos Escolares y Comisiones provinciales de Conciertos.
- Parece mentira que organizaciones sindicales que conocen perfectamente nuestra trayectoria y la estrecha colaboración que venimos manteniendo en la negociación colectiva utilicen de forma errónea informaciones que traten de hacer valer un demérito de nuestro apoyo al sector y a todos y cada uno de los trabajadores del mismo. No vale todo en la acción sindical.

FeSP-UGT seguirá defendiendo con firmeza a todos los trabajadores de la Enseñanza Concertada y la Educación Especial, sus condiciones laborales y económicas. En FeSP-UGT caben todos los trabajadores de la Enseñanza independientemente de donde desarrollen su actividad profesional.